



Asamblea Permanente por los Derechos Humanos Peñalolén-La Reina

PLACA MEMORIAL HOMENAJE A JUAN ANTONIO PINTO Puente peatonal de Av. Tobalaba con Francisco Villagra, La Reina

MEMORIAL A LOS MÁRTIRES DE PEÑALOLÉN

Av. Grecia con Ictinos, Peñalolén.

PARQUE POR LA PAZ VILLA GRIMALDI Av. José Arrieta 8401, Peñalolén.

PROYECTO MEMORIAL AERÓDROMO DE TOBALABA Av. Alcalde Fernando Castillo Velasco frente a pista de despegue.

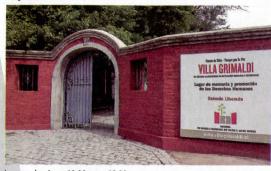
PLAZA ALEJANDRO PARADA G. Y HORACIO CEPEDA M. Manuel José Rivera con Pasaje Tobalaba, La Reina.

CUARTEL LAUTARO

Av. Simón Bolivar 8630, La Reina

PARQUE POR LA PAZ VILLA GRIMALDI

Av. José Arrieta 8401, Peñalolén



Lunes a domingo: 10:00 am a 18:00 pm
Contacto: (56-2) 2292 5229
Correo: villagrimaldi@villagrimaldi.cl / http://villagrimaldi.cl/
Desde estación de metro Plaza Egaña: Buses 513, 227 o D09 (PD410-Parada 3)
Tiempo: 25 minutos

Pocos meses luego del golpe de Estado de 1973, la dictadura cívico-militar se apropió de Villa Grimaldi, un recinto que funcionaba como restaurante y centro de eventos sociales. La Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), renombró el lugar como "Cuartel Terranova", transformándolo en un centro de secuestro, tortura y exterminio. Operó por cuatro años, hasta 1978, tiempo en el cual, en el recinto permanecieron secuestradas 4.500 personas, de las cuales, 241 fueron asesinadas o hechas desaparecer.

En el marco de la estrategia de ocultamiento del régimen dictatorial, a fines de la década de los ochenta, el sitio fue vendido de manera fraudulenta a una empresa inmobiliaria. Con el objetivo de rescatar el lugar de su total destrucción, se organizó la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos Peñalolén-La Reina, compuesta por vecinos, sobrevivientes, familiares de víctimas y comunidades cristianas. Luego de años de movilizaciones, la Asamblea logró que el Estado expropiara el sitio. En 1994, se produjo el primer ingreso de la comunidad y más tarde, en 1997, se inaugura el sitio de memoria Parque por la Paz Villa Grimaldi. Se trató del primer ex centro de detención recuperado y abierto a la comunidad en América Latina. En la actualidad, en el Parque por la Paz Villa Grimaldi se realizan actividades conmemorativas y culturales, exposiciones temáticas y educación en derechos humanos, siendo visitado por más de 24.000 personas anualmente.

PROYECTO MEMORIAL AERÓDROMO DE TOBALABA

Av. Alcalde Fernando Castillo Velasco, frente a la pista de despegue, La Reina



Espacio abierto, las 24 horas, todos los días. Desde estación de metro Plaza Egaña: Buses 403, 422 o 227 (PD341) Tiempo: 25 minutos

A mediados del año 2016, surgió entre vecinas y vecinos de la comuna de La Reina la idea de levantar en el frontis del Aeródromo de Tobalaba un memorial en homenaje a los cientos de víctimas de desaparición forzada de los "vuelos de la muerte". Estos crímenes de lesa humanidad, realizados en helicópteros del Comando Aéreo del Ejército (CAE), tuvieron su origen en este recinto. La iniciativa cuenta con la adhesión de diversas organizaciones locales y nacionales quienes, en conjunto con parlamentarios, autoridades municipales y de diversos ámbitos, la han apoyado e impulsando.

Entre 1973 y 1987, desde el CAE de Tobalaba, se efectuaron sistemáticos vuelos llevando cuerpos de hombres y mujeres opositores a la dictadura para ser lanzados al mar. Se estima que estos vuelos trasladaron entre setecientas y novecientas prisioneras y prisioneros políticos. Los esfuerzos de organizaciones locales, sociales y vecinales buscan hacer de este lugar un memorial que simbolice el destino final de los cuerpos de las víctimas y contribuya a la reparación simbólica de sus familiares y al conjunto de la sociedad chilena que sufrió los efectos del terrorismo de Estado.

PLAZA ALEJANDRO PARADA G. Y HORACIO CEPEDA M.

Manuel José Rivera con Pasaje Tobalaba, La Reina



Espacio abierto, las 24 horas, todos los días. Desde estación de metro Plaza Egaña: Bus D09 (PD1041-Parada 3) Tiempo: 28 minutos

Alejandro Parada González y Horacio Cepeda Marinkovic son detenidos desaparecidos de militancia socialista y comunista, respectivamente. La designación de la plaza con sus nombres fue resultado de la campaña *Por el derecho a la memoria*, realizada en 1993 por sus familiares, y por vecinos y activistas de derechos humanos de la comuna de La Reina.

Alejandro Parada era estudiante de la carrera de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile y militante de la Juventud Socialista (JS). Fue secuestrado por agentes de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), el 30 de julio de 1974. Su familia estaba compuesta por su esposa e hija (esta última, nacida luego de su secuestro). Siendo Secretario Regional Centro de la JS, realizó diversas actividades sociales en la comuna de La Reina.

Horacio Cepeda era constructor civil, militante y miembro del Comité Central del Partido Comunista y Director de Transportes Colectivos durante el gobierno de la Unidad Popular. Fue secuestrado por agentes de la DINA el 15 de diciembre de 1976. Fue vecino de La Reina desde el año 1956, hasta el momento de su detención. Mientras formó parte de la Dirección General de Pavimentación, estuvo a cargo del asfaltado de importantes zonas de La Reina.

CUARTEL LAUTARO

Av. Simón Bolívar 8630, La Reina Memorial: Simón Bolívar esquina Valenzuela Llanos



Espacio abierto, las 24 horas, todos los días. Estación de metro Simón Bolívar: Bus D18 (PD180) Tiempo estimado 34 min.

Av. Simón Bolívar, esquina María Barrientos: Buses D01/D02 (PD709) Tiempo estimado 30 min.

El recinto denominado por la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), "Cuartel Lautaro", fue uno de los más ocultos centros de secuestro, tortura y exterminio de la dictadura cívico-militar. Siendo el reducto de funcionamiento de la Brigada Lautaro de la DINA, su existencia y funcionamiento sólo fueron conocidos en 2007, a partir del testimonio de un civil que oficiaba de mozo de los agentes represores. De este lugar no hubo sobrevivientes.

En agosto de 1975, en el cuartel se estableció el Grupo Delfín, operativo creado para exterminar a la dirigencia clandestina del Partido Comunista. Algunos secuestrados fueron llevados directamente, otros fueron trasladados desde Villa Grimaldi, entre ellos, integrantes del comité central del Partido Comunista.

El cuartel Lautaro, Villa Grimaldi y el Comando Aéreo del Ejército conformaron uno de los principales ejes represivos de la DINA. Cada uno de estos recintos cumplió un rol en la lógica del terrorismo de Estado, ya sea en la represión al conjunto de la izquierda, el ataque a sectores específicos y la determinación del destino final de las víctimas y ocultamiento de sus restos lanzándolos al mar. En la actualidad, el lugar original del cuartel Lautaro es un condominio de viviendas particulares. En 2016, organizaciones políticas, sociales y culturales de la comuna de La Reina lograron la construcción de un memorial en Avenida Simón Bolívar, esquina Valenzuela Llanos, en una plazoleta frente a la Academia de Guerra del Ejército.

PLACA MEMORIAL HOMENAJE A JUAN ANTONIO PINTO

Puente peatonal de Av. Tobalaba con Francisco Villagra, La Reina



Espacio abierto, las 24 horas, todos los días.

Desde estación de metro Orientales: Bus 225 (PD177-Parada 2)

Tiempo: 10 minutos

Desde estación de metro Plaza Egaña: Buses 513 o D09 (PD410-Parada 3)

Tiempo: 11 minutos

En septiembre de 2017, vecinos y dirigentes sociales y políticos de la comuna de La Reina se organizaron para realizar una intervención pública en memoria de Juan Antonio Pinto Ahumada, un niño de 12 años, asesinado a comienzos de la dictadura cívico-militar. La instalación de una placa con su nombre, se efectuó, como resultado de esta iniciativa, al costado del puente peatonal que cruza el canal San Carlos, frente a la calle Francisco Villagra.

El 28 de noviembre de 1973, al no llegar Juan a su casa, su padre, Carlos Pinto, inició su búsqueda por comisarías y hospitales, encontrando, finalmente, su cuerpo sin vida en el Servicio Médico Legal. De acuerdo a la información oficial, los restos de Juan fueron hallados en un compartimiento del río Mapocho, a la altura de la comuna de Renca. Frente a la ausencia de denuncias por parte de la familia, el caso de Juan no ha sido incorporado a la nómina oficial de víctimas de violaciones a los derechos humanos.

Este memorial es un reconocimiento a Juan Pinto Ahumada y a las niñas y niños asesinados por la política represiva, así como a todas las víctimas del terrorismo de Estado que fueron arrojadas al canal San Carlos.

MEMORIAL A LOS MÁRTIRES DE PEÑALOLÉN

Av. Grecia con Ictinos, Peñalolén



Espacio abierto, las 24 horas, todos los días Desde estación de metro Grecia: Bus 506 (PD535-Parada 5)

Tiempo: 15 minutos

Desde estación de metro Plaza Egaña: Bus 505 (PD410-Parada 3)

Tiempo: 25 minutos

Construyendo la historia con la memoria de nuestros mártires es un memorial inaugurado el año 2005, que recuerda a los detenidos desaparecidos y ejecutados políticos provenientes de la comuna de Peñalolén durante la dictadura cívico-militar.

Ubicada en la Plaza los Mártires, en la intersección de la calle Ictinos con Avenida Grecia, la obra está compuesta por una escultura de concreto que representa a un hombre, una mujer y una niña. En su base, se identifican los nombres de las 33 víctimas del terrorismo de Estado de la comuna de Peñalolén.

El memorial, resultado de la iniciativa del Centro Cultural por la Memoria Histórica de Peñalolén, busca representar la generalización de la política represiva del régimen dictatorial sobre toda la población, a través del reconocimiento del asesinato y desaparición de sujetos sin distinción de género y edad.

LUGARES DE MEMORIA EN LA REINA Y PEÑALOLÉN

Durante los 17 años de dictadura cívico-militar en Chile, los organismos policiales y de seguridad asesinaron e hicieron desaparecer a más de tres mil opositores y torturaron a otros cuarenta mil. El Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura del año 2004 determinó que los agentes represivos poseían, aproximadamente, 1.168 centros de detención y exterminio, los cuales, en una importante proporción, eran recintos privados que, hasta antes del golpe de Estado, operaban como espacios recreativos o conclaves políticos. Durante su funcionamiento represivo, las autoridades de facto ocultaron la existencia de estos centros y sus acciones criminales, mediante montajes comunicacionales y/o la destrucción de los enclaves.

Luego del término del régimen dictatorial en 1990, la sociedad civil ha conseguido reconstruir la memoria del pasado reciente a través del establecimiento de diversas marcas territoriales sobre aquellos lugares o recintos en los que se efectuaron violaciones a los derechos humanos. De acuerdo a la socióloga argentina Elizabeth Jelin, los intentos de marcar estos espacios responden a la necesidad de reafirmar sentimientos de pertenencia e identidad colectiva a partir del sentido público del pasado. Desde esa perspectiva, la comunidad de familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos, sobrevivientes y vecinos ha construido monumentos, rescatado y resignificado antiguos centros de detención, como un gesto de reconocimiento político y simbólico de la memoria de las víctimas.

Actualmente, el Estado ha declarado como Monumentos Históricos, más de 20 recintos en los que se ejerció la política represiva, los cuales, en su mayoría, se han transformado en sitios de memoria abiertos a la comunidad.

Evidenciando lo anterior, este material presenta algunas experiencias de marcas territoriales de memoria de las comunas de La Reina y Peñalolén. Cada sección, compuesta de reseñas históricas e indicaciones para la visita, da cuenta de los esfuerzos de la comunidad local por materializar la lucha contra el olvido y la promoción de una cultura de respeto de los derechos humanos.

Localización hitos de memoria de La Reina y Peñalolén



Mapa de ubicación, Región Metropolitana

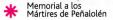


15 30 60 90 120 Kilometros 1:4.187.242

DATUM: WGS84
Fuente: Google Earth
Elaborado por:
Rafael Cornejo y Danay Hernández
estudiantes Geografía UAHC para
Corporación Parque por la Paz
Villa Grimaldi

Simbología Puntos de Memoria









Plaza Alejandro Parada G. y Horacio Cepeda M.

